

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

La Autoridad moral del Maestro

Considerado el maestro como el fomentador de los medios conducentes para que el educado realice su destino temporal y entero, recibe como tal de la Religión, la familia y la Patria, la triple misión de ayudar a hacer buenos cristianos y buenos ciudadanos, su labor educativa comprende la educación religiosa, la familiar o doméstica y la social.

Nacida de la triple delegación antedicha, la autoridad moral del maestro ha de estar sostenida por el respeto al deber, al saber y al amor recíproco con los educandos que nace de la actividad misma de la acción educadora que llega a formar algo así como la corriente de cariño entre padres e hijos, entre el educador y sus educandos.

La acción combinada y disciplinada del Maestro y sus alumnos, que son dos poderes activos puestos en acción para un fin común, que es la educación, bajo un régimen de disciplina o conjunto de prescripciones racionales y morales que producen el orden, la dirección, el auxilio y la remoción de los obstáculos que a la educación e instrucción se opongan conducen al auxilio tanto más completo y más rápido, cuanto la vocación para el cargo, revelada en las condiciones que para él tienen, en la inclinación y tendencia que hacia el sienten, y el gusto que para enseñar y educar experimenta el Maestro.

Nótase que nos referimos al Maestro educador, no al maestro funcionario que abre la escuela para «enseñar».

El maestro educador, con vocación y dotes tiene en mucho su misión y la cumple con la medida de sus fuerzas, siendo a la vez prudente y sencillo, ordenado y ordenador, cultivador de almas y cuerpos, higienista, estudioso y perito en el arte difícil de dirigir a los niños para hacerlos hombres de bien y útiles a Patria.

Como luchador, vigilante y trabajador, no se descuida ni abandona, sino que siempre sobre sí, está alerta para prevenir cuanto se relacione con la educación de sus discípulos.

El maestro con vocación no solo dedica su vida a la escuela sino que la consagra pues en ella vive, para ella se prepara, con ella sueña y en ella cifra todos sus anhelos y esperanzas. Es más, «tan dentro de sí tiene la escuela y la enseñanza, como dice D. Andrés Manjón, (El maestro Mirando hacia fuera,) que le parecen minutos lashoras que en ella pasa, y largos, muy largos, aburridos y tristes, los días que está sin escuela o sin conversar con los niños.»

«Vive para la enseñanza y es en todo maestro: en el pensar y hablar, querer, vestir, andar y comer, estudiar y rezar. Y dice le falta tiempo para todo; no porque haga otra cosa que enseñar y educar, sino que para hacer esto bien, le parece poca toda la vida.»

Este es el maestro educador, éste el que llega a poseer la autoridad moral, no así como un regalo, como una impasión o una orden a su favor; la adquiere por derecho propio, como resultado de su actividad y de su conducta, como fruto de su labor educativa, concedida por todos sin asamblea de discusión ni otras limitaciones que las demandadas de su condecoración de Maestro, en el alto sentido de la palabra.

Negar autoridad al maestro educador es tan fatuo como pretender suplir su misión con cualquier persona que recuerde «como le enseñaban» a él de pequeño en la escuela o colegio.

¿Menguado concepto del Maestro? es para estas gentes un artista cuya habilidad es común a toda persona «leída», capaz de enseñar a leer escribir y cuentas al movido e inquieto chiquillo, que adquiere así lo que ellos creen panacea de la vida.

El maestro es algo más que una persona que se dedica a la enseñanza de las cuatro reglas para vivir de ella. Es el formador del carácter moral del educando y el iniciador de su cultura general.

Para ello no basta con que diga tuvo un maestro que me enseñó a enseñar, una Escuela Normal que no me dijo si me enseñaron bien o mal; pero me dió título de suficiencia, tengo ya una escuela y recuerdo tal plan o tal método y procedimiento que dan resultados, los pongo por obra y quedo tranquilo.

El maestro es un pensador que razona lo que hace, es un hombre de acción al servicio de una inteligencia que discurre, un educador siempre activo que cuando oye o lee de nuevos métodos, planes y procedimientos, los estudia, los examina y contrasta, antes de aceptarlos, y mientras no vea con luz meridiana las razones y ventajas, no los acepta.

Esto no puede hacerlo cualquier persona que se acuerde algo de su vida escolar infantil. A lo sumo,

esta persona, podrá llegar a ser un mal enseñador, nunca un medio maestro. Y como el ideal no es el mediano si no el buen maestro, vean cuan lejos quedan de poder sustituir a los educadores de la niñez. A estos educadores que ellos han creído reemplazables por cualquier persona con visos de cierta cultura.

No; la acción del maestro es muy compleja. Su labor en el resurgir de la Patria, lejos de ser avalada con la autoridad moral necesaria a su misión educativa.

Hay que terminar de una vez con lo de maestro funcionario, escuela oficina, y profesor de enseñanza, para llegar al maestro educador de niños enamorado de su misión.

Cuanto se haga por la educación y la cultura de los niños se hace por la salvación de España, por la elevación de los valores sociales, por su grandeza en una palabra.

No hay cargo ni ministerio de mayor importancia ni trascendencia que la educación de un hombre y de un pueblo.

Al maestro educador, patriota y cristiano, primer artífice de la cultura, primer monitor de la enseñanza y jalonador de la educación infantil, no puede regateársele autoridad, no debe limitarse su acción moral.

Su labor no puede ser sustituida y debe ser mejorada constantemente, pues ninguna obra humana es perfecta. El personal directivo ha de ser seleccionado con esmero. Un certificado de estudios en determinado centso, ya suprimido, o ejercicios científicos literarios y teorías didácticas más o menos brillantemente expuestas en una oposición a juicio de un tribunal, no demuestran, ni mucho menos, todas las cualidades del rector de maestros, del maestro de maestros.

Muy importante a los Maestros

Antes de encargar la formación de expedientes de jubilación, pensión, mesadas o cualquier otro trámite relacionado con pensiones soliciten condiciones a la Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de Mariano Seseña (Sucesor de García Zornoza y Amezua).

Plaza Ramón Benito Aceña núm. 5, SORIA

Notas para el estudio de la educación en las escuelas Públicas alemanas

El Plan Jena de una escuela popular general

Junto a los intentos prácticos de las escuelas de las ciudades para comprobar el pensamiento de las escuelas del trabajo, de comunidad y de producción, debe citarse también el trabajo de investigación científicamente fundamentado, de la escuela universitaria del Jena, sobre cuyas ideas fundamentales y medios físicos y sobre los fines educativos daba ya noticia P. Petersen en el folleto El plan Jena de una escuela libre popular general en 1927.

El significado particular de esta escuela de trabajo o de vida común reside en que fué establecida para el estudio de los problemas de la formación académica de los maestros de Turingia y que adopta la forma de una escuela clásica triple que ofrece un tipo escolar popular de Turingia, al lado de la clásica unitaria o dualista.

Esta escuela, que solo en el porvenir podrá alcanzar su verdadera vida interna, no quiere ser un lugar de exhibición que viva a expensas de la ciudad, sino una verdadera escuela de trabajo de padres, maestros y discípulos, que habrá de permanecer alojada e independiente de las luchas políticas de cátedra.

Los padres deben proteger materialmente a la escuela, Los discípulos se agrupan al lado de sus jefes que no son otros sino sus maestros imbuidos de una ética profesional, y se dividen para la enseñanza, ya tomando en ella parte activa o bien de modo solo receptivo.

Todas las exigencias modernas deben ser atendidas en el trabajo escolar tales como la instalación general, las preguntas de los alumnos como momento escolar importante, etc. Desde el punto de vista de la organización es digno de ser tenido en cuenta que el plan Jena se aparta de la división corriente de la escuela en clase por edades y construye grupos peculiares según las disposiciones y aptitudes en los cuales se incluyen y son instruidos individuos de diversas edades y sexos. Añadense grupos libres más extensos constituidos por alumnos a quienes se procura estudios y trabajos especiales según sus aptitudes.

La mayor ventaja para los maes-

trcs al tratarse de estas escuelas activas consiste, no ya en la vigilancia de las modernas ideas de educación y enseñanza según un plan orgánico sino sobre todo en su comprobación, bajo circunstancias que se dan de manera normal en la práctica.

Una escuela de investigación que se remonta hasta 1914 y que se limitó casi exclusivamente a las clases inferiores con la aprobación del magisterio de Instrucción Pública bávaro de aquel año, se encuentran en Feunhein, arrabal de Mannbrein, con unos 8.000 habitantes y cuenta alrededor de 1.000 escolares de primera enseñanza. El organizador de esta escuela, y adalid incansable del ideal pedagógico social de una escuela activa de trabajo de producción en desarrollo orgánico y según las condiciones escolares históricas y oficiales, es el Rector Enderlin, En los círculos pedagógicos generales es conocido como el fundador de la revista mensual La escuela nueva, que desde 1927 aparece en Distervengen, Frankfut, con mayor extensión bajo la denominación de La escuela nueva alemana.

Con el fin de reunir las tendencias imperiosas de todos los copartícipes en la obra educativa se fundó en Judesheim una asociación de padres de familia. Esta asociación procuró a la vez que un trabajo práctico y la protección de la vida común de las escuelas, los fondos para establecer una escuela familia en Waibtadt que se abrió en 1928.

Para conseguir un espíritu de comunidad que deben llenar la escuela toda, se tienen de manera regular las llamadas «tardes de los padres».

Los maestros ofrecen una comunidad activa, cuya coincidencia en la labor común se alcanza por el intercambio de visitas escolares y conferencias domésticas. Una iniciativa de esta escuela de producción digna de mencionarse es la imprenta propia utilizada por los mismos alumnos. No se limitan a dar un periódico escolar con noticias, sino que ellos hacen también los impresos necesarios para la escuela. Además de imprenta realizan los alumnos trabajos de madera y metal y de encuadernación todo ello al servicio de la escuela.

Echase de ver por las notas precedentes como los maestros y educadores avisados de nuestros días no se dan tregua ni descanso para adaptar las exigencias de la época a una formación de la juventud cada vez más extensa e intensiva. Pero debe hacerse notar con satisfacción que todo intento de reforma sufre también una crítica severa, circunstancia muy digna de notar para nosotros que en los últimos años hemos visto tanto mariposeo pedagógico aceptado así sin más. En Alemania, junto a los observadores exaltados existen también hombres ponderados y experimentado que aprietan la mancuerna para mullir el suelo mediante un trabajo serio y bien pensado en vista de la semilla escogida.

Como criterio más seguro en el suelo movedizo del movimiento

pedagógico deberán tenerse siempre en cuenta aquellas novedades que nacidas de una seria investigación científica, resisten un enjuiciamiento serio y se acreditan en la práctica escolar, pues a todos los dominios alcanza el dicho de los antiguos: «Experimentia est optima rerum magistra.» De ahí el lema: Pruébalo todo y guarda solo lo mejor.

Cursillos de formación del Magisterio

Como decíamos en el n.º anterior la comisión de cultura y Enseñanza previa la aprobación del Excmo señor Presidente de la Junta Técnica ha ordenado la celebración de Cursillos de Formación del Magisterio, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Durante las presentes vacaciones estivales, en cada capital de provincia liberada se organizará un Cursillo de Formación del Magisterio, que versará sobre los temas: la Religión, la Patria, el Hombre y el Maestro, y con sujeción al programa que a continuación se inserta.

Segunda. La duración del Cursillo será de dos semanas naturales.

Tercera. Los rectores, a la mayor brevedad posible elevaran, a esta Comisión de Cultura y Enseñanza relación de los cuatro Profesores que, en cada provincia, hayan de encargarse de las enseñanzas, y los escogerán cuidadosamente entre los de más prestigio y confianza de todos los grados de la enseñanza, incluso Catedráticos de Universidad, todos los cuales han de considerar su elección como un alto honor y servicio.

Cuarta. La designación del profesor encargado del Cursillo de Religión y su pedagogía la hará el Prelado respectivo, de quien lo solicitará el Rectorado.

Quinta. Dichos nombramientos son honoríficos, y, por tanto no devengarán gratificación ni emolumento alguno.

Sexta. La asistencia de los maestros y maestras a los mencionados cursillos es voluntaria; sin embargo será considerada como mérito y se anotará en la hoja de servicios del interesado.

Séptima. Los Rectores cursarán las órdenes oportunas para que en cada capital se celebren las sesiones del Cursillo en el local más apropiado.

Octava. Inspectores Jefes de Primera enseñanza cuidarán del mayor orden de los actos, que se celebrarán dentro de una sencilla austeridad, y elevarán a esta Comisión una sucinta Memoria con los resultados del Cursillo.

PROGRAMA

para los cursillos de formación del Magisterio

PRIMERA SEMANA

Dos cursillos por la mañana y dos por la tarde.

Cursillo núm. 1.—La Religión

1.ª lección.—Qué es la Religión. Superioridad de la Religión cristia-

na sobre las religiones de tipo oriental o panteísta y sobre las de tipo griego o antropomórfico.

2.ª lección. Dios. Su concepto, su existencia su unidad. El dogma católico de la Trinidad.

3.ª lección.—Israel. Caída original. El Decálogo, las Figuras, las Profecías, etc., del Antiguo Testamento.

4.ª lección.—Jesucristo. Su doctrina, su figura, su Divinidad.

5.ª lección.—El espíritu Santo y la Iglesia primitiva. San Pablo. Las persecuciones. Constantino.

6.ª lección.—La Misión redentora de la Iglesia en la Edad Media, Moderna y contemporánea. Teoría de la Acción Católica.

Cursillo núm. 2.—La Patria

1.ª lección.—La unidad romana y la unidad visigótica.

2.ª lección.—La unidad forjada durante la Reconquista.

3.ª lección.—La unidad imperial Los Austrias.

4.ª lección.—La unidad estremecida de la guerra de la Independencia.

5.ª lección.—Unidad y sentido del arte español.

6.ª lección.—Unidad y sentido del pensamiento español.

Cursillo núm. 3.—El Hombre

1.ª lección.—Nociones sobre el cuerpo humano, y en especial sobre su sistema nervioso.

2.ª lección.—Las sensaciones o imágenes.

3.ª lección.—La vida intelectual y volitiva.

4.ª lección.—La vida afectiva

5.ª lección.—Lo subconsciente.

6.ª lección.—Grandeza y debilidad del hombre.

Cursillo núm. 4.—El Maestro

1.ª lección.—La Pedagogía en Oriente y en Roma.

2.ª lección.—Jesucristo, divino Pedagogo.

3.ª lección.—La Pedagogía medieval.

4.ª lección.—La Pedagogía del Renacimiento.

5.ª lección.—La nueva pedagogía

6.ª lección.—Concepto católico del Maestro, según la Encíclica de Pío XI.

El domingo queda libre para actos de piedad, excursiones, etc.

SEGUNDA SEMANA

Dos cursillos por la mañana y dos por la tarde.

Cursillo núm. 1.—Pedagogía de la Religión

1.ª lección.—Su concepto, su contenido: Dogma, Historia y Liturgia.

2.ª lección.—Adaptación de la instrucción religiosa a las diversas edades infantiles.

3.ª lección.—Principales métodos y procedimientos didácticos.

4.ª lección.—Formación de la voluntad y del carácter.

5.ª lección Formación del sentimiento.

6.ª lección.—Formación del cristiano práctico.

Cursillo núm. 2.—Didáctica de la Historia patria.

1.ª lección.—Diversos conceptos de la enseñanza de la Historia. La Historia como Maestra de la vida.

2.ª lección.—Adaptación del contenido y el tono de la Historia de España a las diversas condiciones infantiles: edad, sexo, etc.

3.ª lección.—Principales métodos y procedimientos didácticos.

4.ª lección.—Formación del patriotismo, que conoce y estima, sin chauvinismo, pero con toda el alma, su patria en todos sus principales aspectos.

5.ª lección Formación del sentido internacional o imperial.

6.ª lección Formación del ciudadano.

Cursillo núm. 3.—El niño

1.ª lección.—Leyes generales de psicología infantil.

2.ª lección.—Las edades.

3.ª lección.—Los sexos.—El ambiente.

4.ª lección.—Las diferencias, los temperamentos, los tipos, los caracteres.—Tesis y observación.

5.ª lección.—Lo subconsciente en la niñez.

6.ª lección.—Nociones de psicología infantil.

Cursillo núm. 4. La Escuela

1.ª lección. Generalidades sobre la organización escolar. Higiene.

2.ª lección.—La escuela rural.

3.ª lección.—La Escuela de tipo familiar. Relaciones entre los padres y maestros.

4.ª lección.—La clase.—Distribución de su tiempo. Su material.

5.ª lección.—Los planes de enseñanza primaria. Diferencia entre los planes antiguos y los sintéticos o paralelos propios de la pedagogía contemporánea.

6.ª lección.—La Escuela y las Autoridades. La Escuela y el párroco.

Queda libre el segundo domingo para los actos de piedad y para la clausura.

D. ANDRES MANJON

Hace 14 años que en una humilde celda del Sacromonte de Granada descansó placidamente en el Señor aquel infatigable Apóstol de la infancia, maestro de maestros, D. Andrés Manjón.

Alma recia, genio prócer, corazón tiernísimo, espíritu ferviente, templo santo de Dios, D. Andrés es una de esas figuras privilegiadas que la Divina Providencia pone como piedras o jalones centenarios en la Historia.

Su talento era sólido y macio como la mesé a castellana que sostiene su cuna en Sargentos de Lora (Burgos); su espíritu, delicado y sublime apuntaba si more al Cielo como encajes de las agujas góticas de la catedral Burgalesa; ciencia vastísima como los horizontes de la Universidad vallisoletana en que estudió; hondo sentimiento como la «Sandade» gallega de Santiago en que explicó por vez primera Derecho el insigne catedrático; visión clarísima, vena fecunda como el cielo y tierra granadinos.

Hace 14 años que murió y la ciudad entera de Granada, España, el mundo, lo venera como a un santo.

Ricos y pobres; gitanos, estudiantes, oficinistas, industriales, todos le recuerdan con cariño, guardan sus retratos y reliquias, besan llorando su sepulcro y a diario le rezan devociones particulares.

D. Andrés era un sabio y un santo. Así lo reconoce y publica la Universidad Granadina y el Cabildo Sacromontano. Así lo atestiguan sus escritos.

Otro día insistiré en lo que tiene más interés para los lectores de este Boletín. D. Andrés es el primer valor educativo de nuestros tiempos.

Por hoy me basta amadísimo maestros sorianos, con recomendarnos que leáis a D. Andrés, que estudiéis detenidamente sus obras imitéis sus virtudes y os encomendéis a su valimiento.

Vicente MONUX.